

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA - TOLIMA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 28 de Mayo 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETMP-RC-PS-07	Fecha:	27 de Mayo del 2026
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIO DE INTERNET POR RADIO ENLACE Y SATELITAL PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MARTÍN POMALA DE ATACO - TOLIMA.			
Contratista:	ZII TELECOMUNICACIONES S.A.S		
NIT. No.:	901.285.103-1		
Valor del contrato:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 9.543.800) M/CTE INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	0012 del 14/05/2026		
RP (No. y Fecha):	0014 del 28/05/2026		
Fecha legalización:	28 de Mayo 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	23 de Diciembre 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Carlos Alberto Vargas Ortiz
C.C. No.:	93.406.803
Cargo:	Coordinador Académico

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MARTIN POMALA - TOLIMA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 28 de Mayo 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 23 de Diciembre 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma CARMEN ELIANA DEVIA AGUDELO ID: CO CC 1.106.775.079 ietmartinpomalataco@gmail.com 2026-05-28 18:18:37	Por el CONTRATISTA  Firma ZII TELECOMUNICACIONES S.A.S NIT. No. 901.285.103-1 RL/ JONATHAN ANDRES CRUZ CASTRO C.C No. 14.136.967
Órgano Directivo: Rectoría Por la INSTITUCIÓN  Firma Carlos Alberto Vargas Ortiz Coordinador Académico - Supervisor/a 93.406.803	

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-05-28 18:18:37	Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		